

ADENDA No.01

CONVOCATORIA No. 001 DE 2014

CAPITULO I

CONDICIONES GENERALES

**Modificar de la sección IV
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

Los ítems: **4.1.1.1, literal d**
4.1.1.2

➤ **4.1.1.1- DOCUMENTOS JURIDICOS, literal d):**

d) Inscripción en el Registro Único de Proponentes.

El proponente, sea persona natural o jurídica y cuando se trate de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes, deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes,-En el Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

DIVISIÓN	Sección
72	Informática y actividades conexas

y/o

46	Comercio al por mayor y en comisión por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
-----------	--

NOTA: El comité de licitación evaluará si la actividad es concordante con el objeto de la convocatoria.

➤ **4.1.1.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS**

El proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- Inscripción en el R.U.T.
- El proponente deberá anexar los estados financieros con corte mínimo a 30 de septiembre de 2013 (balance general y estado de resultados) y/o estados financieros comparativos con corte del año 2012. No son excluyentes
- Cálculo de indicadores de liquidez (razón corriente, prueba acida, capital de trabajo)

Popayán, 31 de enero de 2014

ZORAIDA RAMIREZ GUTIERREZ
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos